



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/51351

17/01/2022

129284

AUTOR/A: CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que estos asuntos se encuentran en la agenda de los temas a analizar y estudiar entre los diferentes Ministerios implicados, en el marco de los cuatro Grupos de trabajo creados en la Comisión Interministerial del Estatuto del Artista del 22 de septiembre de 2021 (fiscal, laboral, Seguridad social y educación).

Madrid, 22 de marzo de 2022